



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 48

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00422-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIBEL CAÑAS PULIDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
2	54-001-23-33-000-2015-00436-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUCIA FLOREZ DE BORRERO	UAE DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
3	54-001-23-33-000-2015-00489-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIAL NOVAPEL LTDA	NACIÓN - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES UAE DIAN	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ
4	54-001-23-33-000-2016-00100-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA JIMENA PINEDA LEMUS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 23 Junio de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 Junio de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 23 Junio de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado ~~para~~ Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General